



"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en las **remisiones forestales para legal procedencia**, consistentes en: **domicilio particular y código QR**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 143/2017**, en la sesión celebrada el **12 de abril de 2017**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/DGPARN/0983/2017
BITÁCORA: 21/G3-0220/02/17

Puebla, Puebla, 22 de Febrero de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ROSENDO GUILLERMO CAZARES CASTRO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0226/2017 de fecha 19 de Enero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MILMAN", Zacatlan, D-21-208-MIL-002/17, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 140.570 Metros cúbicos	30	1	30	17155354	17155383
PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MILMAN", Zacatlan, D-21-208-MIL-002/17, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 26.357 Metros cúbicos	10	31	40	17155384	17155393
PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MILMAN", Zacatlan, D-21-208-MIL-002/17, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 9.517 Metros cúbicos	10	41	50	17155394	17155403
PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MILMAN", Zacatlan, D-21-208-MIL-002/17, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 76.132 Metros cúbicos	30	51	80	17155404	17155433
PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MILMAN", Zacatlan, D-21-208-MIL-002/17, brazuelos, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 2.001 Metros cúbicos	2	81	82	17155434	17155435

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 18 de Enero de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRELLA

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/DGPARN/0983/2017

BITÁCORA: 21/G3-0220/02/17

Puebla, Puebla, 22 de Febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Referencia: 0199 AN. 1/10 EXP. 243/16 P

L'DMM/ L'MCCP//LSC/ych



[Handwritten signature]